

## **CERTAMEN LITERARIO** **“ALFONSA de la TORRE”** **de Relatos Cortos** **CUÉLLAR, 2012**

*El Ilmo. Ayuntamiento de Cuéllar, convoca el V Certamen Literario de relatos cortos en colaboración con la Obra Social y Cultural de CAJA SEGOVIA y la Asociación Deportivo-Cultural del IES “Duque de Alburquerque” de Cuéllar.*

*El Certamen pretende fomentar la participación, la creatividad y promover los valores literarios en la Villa de Cuéllar.*

### **BASES DEL CERTAMEN**



*1.- Podrá participar cualquier persona que lo desee sin distinción de edad ni nacionalidad.*

*2.- Se podrá presentar un único relato por participante.*

*3.- El relato se presentará con título, por cuadruplicado y firmado con un seudónimo.*

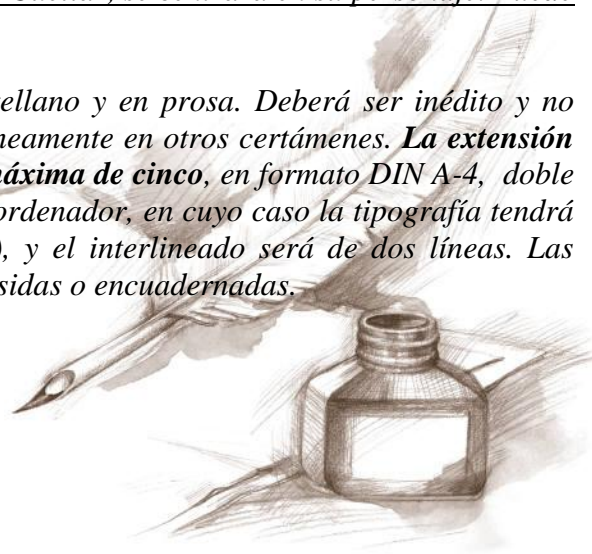
*4.- Se adjuntará un sobre cerrado en cuyo exterior constará el título del relato y el seudónimo. En el interior de dicho sobre y en folio adjunto, deberá constar el título del relato, nombre y dos apellidos del autor/a, dirección, fecha de nacimiento y teléfono fijo y/o móvil del concursante y de ser el caso, trayectoria literaria del autor.*

*5.- El TEMA del relato para esta edición y con motivo del V Centenario de la Conquista de Cuba por Diego Velázquez de Cuéllar, se centrará en su personaje. Puede ser un relato real o ficticio.*

*6.- El relato deberá estar escrito en castellano y en prosa. Deberá ser inédito y no haber sido premiado o presentado simultáneamente en otros certámenes. **La extensión mínima del relato será de dos páginas y máxima de cinco**, en formato DIN A-4, doble espacio y por una sola cara; a máquina u ordenador, en cuyo caso la tipografía tendrá 12 puntos de cuerpo (Times New Roman), y el interlineado será de dos líneas. Las copias estarán debidamente grapadas y cosidas o encuadernadas.*

*7.- Se establecen tres premios:*

- Primer premio, 500 € y diploma.*
- 1º Accésit, 300 € y diploma.*
- 2º Accésit, 200 € y diploma.*



8.- El jurado se reserva el derecho de otorgar algún otro accésit si la calidad de las obras lo requiriese o a dejar alguno de los premios desierto.

9.- El jurado estará compuesto por un miembro de la Corporación Municipal de Cuéllar y por personas relacionadas con el mundo de la literatura y la cultura.

10.- El fallo del jurado se dará a conocer la primera semana del mes de mayo de 2012, notificado a los ganadores y publicado en la página [www.cuellar.es](http://www.cuellar.es)

11.- Los premios serán entregados y los relatos leídos por sus autores y/o representantes autorizados, dentro de la programación de la V edición de la Feria del Libro de Cuéllar que tendrá lugar los días 29 y 30 de junio y 1 de julio de 2012.

12.- Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ilmo. Ayuntamiento de Cuéllar para su posible publicación, sin otra indemnización a los autores que los premios establecidos. Las obras que no hayan sido premiadas podrán ser requeridas hasta el día 30 de julio de 2012, siendo destruidas pasado dicho día, las que no hayan sido retiradas.

13.- La participación en el certamen lleva implícita la aceptación de todas las bases, así como las decisiones y fallo del jurado.

#### 14.- PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los originales han de entregarse directamente o enviarse por correo postal, no permitiéndose el envío por medios electrónicos, **antes de las 15:00 hs. del día 30 de marzo de 2012 a la siguiente dirección:**

Ilmo. Ayuntamiento de Cuéllar  
V CERTAMEN LITERARIO "ALFONSA de la TORRE" DE RELATOS CORTOS  
CUÉLLAR, 2011  
Concejalía de Cultura  
Plaza Mayor 1  
40200-Cuéllar (Segovia)



Cuéllar, noviembre de 2011

COLABORAN:

**CAJA SEGOVIA**  
Obra Social y Cultural

I.E.S  
  
"DUQUE DE ALBURQUERQUE"  
CUÉLLAR

**EL ADELANTADO**  
DE SEGOVIA  
DIARIO OFICIAL